



ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: 222568 - EMPUJU - PEON ALBAÑIL

OFERTA: PEON ALBAÑIL/AJUNTAMENT FONTANARS DELS ALFORINS

TITULACIÓN / OCUPACIÓN: ESO

LUGAR: Centro SERVEF de empleo: CSE- OMTINYENT

FECHA: 20.07.2017

HORA DE INICIO: 10'00

HORA DE FIN 10'15

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AJUNTAMENT FONTANARS DELS ALFORINS

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. SARA-MARGARITA BATALLER GARDIA

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. N. ENCARNACION UBEDA FERRERO

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). N. CARMEN BENEYTO CABANES (UGT)

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). MANUELA PASCUAL RUIZ (CCOO)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

**1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:**

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	MIGUEL CAMERA PASTOR	0	10	0	0	0	0	0	0	10	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

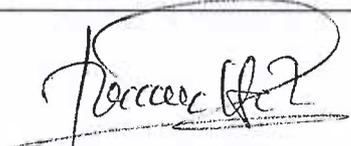
**2. PERSONAS NO BAREMADAS**

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:**

C.C.O.O. Navifiesta que por dicho punto sólo de la predefinición de una persona, no cumpliendo el requisito mínimo de 3 según instrucción 2/2017, 2ª, punto 3.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	 Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar